COMITÉ DE EVALUACIÓN

Santa Fe del Paraná, 16 de Setiembre de 2016.-

Señor
Joaquim Lopes Matheus
Intendente Municipal de Santa Fe del Paraná

C.C.: Unidad Operativa de Contrataciones

VISTO: El llamado de la Unidad Operativa de Contrataciones de fecha 06 de Setiembre de 2016, por la cual se remite a este Comité todos los antecedentes de la Contratación Directa N° 11/2016 Adquisición de Equipos Informáticos ID N° 313386, para su estudio y evaluación, y;----------

CONSIDERANDO

Que este Comité, de conformidad a las disposiciones del Art. 27 de la Ley 2051/03, ha realizado la verificación cronológica de los actos del procedimiento, conforme cuadro demostrativo que se acompaña a este Dictamen y que se constituye en parte integrante del mismo.----------

Reseña cronológica de los actos del procedimiento:

La U.O.C. ha procedido al llamado de la presente Contratación Directa Adjudicación por Ítems en los términos del Formulario del llamado a Contratación Directa habiendo invitado a oferentes.----------

Conforme al Acta de Apertura de Sobres, se llevó a cabo el citado acto en fecha 06 de Setiembre del año 2016, a las 08:00 horas, en el local municipal, bajo la dirección de la U.O.C. estando presente todos sus miembros.----------

En fecha 06 de Setiembre de 2016, la Unidad Operativa de Contrataciones, remite a este Comité todos los antecedentes de la Contratación Directa N° 11/2016 para la Adquisición de Equipos Informáticos, para su estudio y consideración.----------

Análisis de las Ofertas:

Suministro de documentaciones:

En estas condiciones, se pasa al análisis de las documentaciones de carácter sustancial exigidas en el Anexo E de la Carta de Invitación.----------

Luis Flaviano Villalba R.
Comite de Evaluación

Angela Paola Amada P.
Comite de Evaluación

Dilson G. Fulber N.
ABOGADO
Mat. N° 9.713
Dilson G. Fulber N.
Comite de Evaluación

Scanned by CamScanner

Lista de Verificación de Documentaciones de Carácter Sustancial				
Ítem	Documentación Solicitada	Technology Company	Eco Servicios Generales	HZ Sistemas y Equipamientos
Documentos comunes para Personas Físicas				
1	Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE S/ SIPE
4	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE S/ SIPE
1	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE S/ SIPE	CUMPLE	CUMPLE S/ SIPE
2	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	CUMPLE S/ SIPE	CUMPLE	CUMPLE S/ SIPE
3	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE S/ SIPE
4	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	CUMPLE S/ SIPE	CUMPLE	CUMPLE S/ SIPE
5	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE

Dilson G. Fulber N.
ABOGADO
Mat. N° 9.713

Luis Flaviano Villalba R.
Comite de Evaluación

Angela Paola Almada P.
Comite de Evaluación

Dilson G. Fulber N.
Comite de Evaluación

Scanned by CamScanner

6	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE S/ SIPE
	Otros documentos			
1	Certificado de Cumplimento Tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE S/ SIPE
2	Matricula del Comerciante	CUMPLE S/ SIPE	CUMPLE	CUMPLE S/ SIPE

Atendiendo a las disposiciones del Art. 27 de la Ley 2051/03 en concordancia con los Artículos 58, 59, 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909, las disposiciones del llamado, el Comité de Evaluación ha verificado el suministro de las documentaciones básicas, especialmente aquellos de carácter sustancial. En estas condiciones todas las empresas han presentado las documentaciones sustanciales solicitadas como se demuestra en el cuadro que antecede.----------

En relación a las observaciones asentadas en el momento de la apertura de ofertas conforme a los siguientes puntos: ----------

1. **La empresa Eco Servicios Generales no presenta la matricula del Comerciante:** Con respecto a la misma, este Comité manifiesta que presentaron una Declaración Jurada que en caso de ser solicitado por el mismo se presentara dicho documento en un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas. El cual fue presentado a la convocante por mesa de entrada en fecha 16 de setiembre de 2016 a las 08:16 horas.-
2. **La empresa Eco Servicios Generales no está habilitado para ventas:** con relación a la misma este Comité solicita una Constancia de RUC que especifique la descripción de la actividad que realiza la empresa Eco Servicios Generales; que fue presentado a la convocante por mesa de entrada en fecha 16 de setiembre de 2016 a las 08:17 horas. La cual dice que está habilitada para venta al por menor de productos diversos (COMERCIO RAMOS GENERALES).-

Seguidamente este Comité pasa a Verificar los precios ofertados por las empresas.-----

				TECHNOLOGY COMPANY		HZ Sistemas y Equipamientos		ECO SERVICIOS GENERALES	
Nº	CODIGO	DESCRICIPCION:	CANT	P. UNIT	TOTAL	P. UNIT	TOTAL	P. UNIT	TOTAL
1	43212105-002	IMPRESORA LÁSER A COLOR	1	2.150.500	2.150.500	1.580.000	1.580.000	1.500.000	1.500.000
2	43212110-001	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL A CHORRO DE TINTA	3	335.000	1.005.000	430.000	1.290.000	325.218	975.654
3	43211508-001	COMPUTADORAS PERSONALES (PC)	14	1.926.500	26.971.000	1.790.000	25.060.000	1.641.739	22.984.346
TOTALES					30.126.000		27.930.000		25.460.000

En estas condiciones, la oferta presentada por **ECO SERVICIOS GENERALES,** se constituye en la solvente con precio más bajo, cuya oferta asciende a la suma de Gs. 25.460.000 (guaraníes veinte cinco millones cuatrocientos sesenta), habiendo el oferente dado cumplimiento a las especificaciones técnicas según el análisis técnico del Ing. CARLOS ANDRES SANCHEZ ACOSTA, con C. I. Nº 4.625.352 encargado en la calificación de las

Luis Flaviano Villalba R.
Comite de Evaluación

Angel Paciel Almada P.
Comite de Evaluación

Dilson G. Fulber N.
ABOGADO
Mat. Nº 9 713
Dilson G. Fulber N.
Comite de Evaluación

Scanned by CamScanner

características técnicas y demás requerimientos básicos sustanciales de la Carta de Invitación.----------

POR TANTO, este Comité de Evaluación conformado por Luis Flaviano Villalba Ramoa, Dilson Fulber y Angela Paola Almada Pezoa según Resolución N° 01/16IM se permite en emitir el presente:----------

DICTAMEN

SUGERIR a la máxima autoridad convocante la adjudicación por Ítems a la Empresa **ECO SERVICIOS GENERALES,** para la Adquisición de Equipos Informáticos según el procedimiento del llamado a Contratación Directa N° 11/2016, por la suma de Gs. 25.460.000 (guaraníes veinte cinco millones cuatrocientos sesenta), por ajustarse al presupuesto y a los aspectos legales requeridos por la Institución Municipal.----------

Comité de Evaluación

Dilson G. Fulber N.
ABOGADO
Mat. N° 9.713

Dilson G. Fulber N.
Comite de Evaluación

Luis Flaviano Villalba R.
Comite de Evaluación

Angela Paola Almada P
Comite de Evaluación

Scanned by CamScanner